

La Crónica Meridional

periódico liberal independiente y de intereses generales fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEZA LÓPEZ

Nº. XXIV

ALMERIA Miércoles 20 de Diciembre de 1.933

número 25.127

Del Ayuntamiento

La Hacienda municipal

III

Sia Álmero de asustar al vecindario y con el sólo propósito de ilustrar en estas cuestiones de hacienda, en las que la mayoría no parecen ciertas, espusimos en síntesis, la serie interminable de arbitrios que pesan sobre los individuos de este municipio, para deducir que bien estaba ya la impresión para pensar en otras nubes y que había que acoplarse a ella, reduciendo los gastos hasta sujetarse a aquéllos ingresos.

Dijimos más—y en ello nos quedamos—que es deber de los municipios, rebajar de esa rica flora de arbitrios, los más onerosos e impopulares, condenados por la opinión, tales como el de las aguas, canalones, tubos de desagüe, inquilinato y reparto vecinal. Porque el impuesto de las aguas, que era censurable concedido a las tomas, es intolerable ampliado a las viviendas o pisos en forma tan caprichosa que algunos de los que tributan, ni aún disfrutan de agua; porque el de los canalones y tubos de desagüe, es tan molesto como mezquino y grava una necesidad cuyo cumplimiento debe facilitarse; porque el inquilinato, es una verdadera flagelación económica al vecindario, que atenta a su higiene y comodidad con su elevada tarifa y porque el reparto vecinal—instaurado el pasado año—es totalmente impropio en una población de sesenta mil almas.

El reparto merece alguna comentario más. Ese impuesto sobre utilidades, sólo puede ser soportado en las pequeñas localidades, en los pueblos. En las capitales es absurdo. Está como arbitrio legal en el Estatuto y sin embargo ninguna provincia de España—que nosotras sepamos—se ha atrevido a implantarlo. ¿Por qué?

Muy sencillo. Porque en las grandes capitales, se pediría conocer las riquezas rústicas, urbanas e industriales y gravarlas; los de más, sueños, salarios etcétera, es tan difícil que por mucha voluntad que en ello se ponga, se escapan a la tributación muchos, muchísimos habitantes del municipio y sólo tributan los que tienen declarada la riqueza. Y eso trae gritar «Viva la República» de ser injusto no tiene el fin legal

del reparto que todos, todos—ricos y pobres—cada uno en proporción con sus ingresos, deben pagar lo. Además, la confección del reparto es carísima. Que diga el Ayuntamiento lo que le cuesta el del pasado año y sabremos que ha excedido seguramente de treinta mil pesetas y que diga también lo que ha cobrado del reparto y seguramente nos enteraremos que de las cuatrocientas mil pesetas repartidas acaso no se haya cobrado la mitad. Han pagado seguramente solo los que tienen la renta declarada; los demás, empobrecidos, obreos—sobre todo estos últimos—habrían pagado poco o acaso ninguno. En resumen; un reparto que no ha cumplido su finalidad legal; que han pagado unos pocos, que han dejado muchos de satisfacerlo y que en definitiva al municipio no le ha servido para casi nada y ha molestado—sin fruto—a muchos contribuyentes. El reparto está, pues, condenado por la opinión y por la conveniencia. Ha sido una ilusión desvanecida.

En resumen: que aprovechando los arbitrios enumerados en el artículo anterior, menos los en este impugnados, deben sujetarse los gastos a los ingresos que produzcan y haciendo una revisión de aquellos, acopiarlos a éstos.

Si algo se quisiera ampliar en sustitución de los arbitrios cuya supresión proponemos, hay que hacerlo a base de impuestos indirectos, el que propuso la Comisión de Hacienda, o alguno otro análogo. Los impuestos directos, no. ¿No hay ya sobrados con los enumerados?

Hay que hacer el presupuesto con sinceridad abierta, pensando a la par en el bien de la municipalidad y en el del vecindario.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Diciembre de 1.888

Reprodujo la prensa local una circular dictada por el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Colmelo, destinada a poner en claro cuándo era delito y cuándo no el ganado tanteo años.

—Recibido el ladrillo del rey de

muerte que se hallaba en la prisión de Almería, el ejecutor de sentencias, que se encerraba en prisión, pasó su tránsito en Génova, desde donde regresó a Granada.

—Celebró sesión el Ayuntamiento con la asistencia de cuatro concejales únicamente. Se dió cuenta, entre otros asuntos, del concurso para proveer la plaza de secretaria, y quedó nombrado don Emilio Gómez Ruiz, único aspirante. Se designó para conducir el estandarte de Almería en la fiesta de la Reconquista el señor Martínez García (de Francisco).

—Se subió a dos agentes Hachea, que iban a Madrid por la cantidad de 50.790,33 pesetas, la subasta de las obras de construcción del tramo metálico del puente sobre el río de Adra, y las del tramo quinto de la carretera de Vélez Rubio a Huércal, a don Francisco Torrija, en 160.000 pesetas.

—Cementó LA CRÓNICA jocosamente el siguiente letrero aparecido en la fachada de una casa de calle céntrica de nuestra población:

SE ADMITEN PARTIDOS
CULARES Y SE CUECEN
DULCES Y SE BEN
DE PAN DE ASEITE

(N. de la R.—Todavía se ven per esas calles algunos letreros que están pidiendo una intervención ortográfica).

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

CRÓNICA DE BARCELONA

Desencanto

—

El pueblo mestizo, el que forma cola en las Rambas a la purta de determinadas administraciones de Lotería, que miden y reparten la suerte como si fuera loto, se ha llamado a engaño. Confabla, porque así se le había asegurado y repetido un millón de veces, que el traspaso de servicios a la Generalidad sería filtro que adormecería, si es que no les daba muerte, todas las inquietudes y maléficas infinidades que sobre Barcelona cabal-

Ne había de arrancarse del pecho Cataña el plamaje pa

ra tejer el amoreso, tibio y recién nacido nido. Habla de ser España vísperada y odiada, la que diera los medios materiales para que se empollarla la más estupenda y paradisíaca estructuración social y política que vieron los siglos. La Historia se restregaba los cansados ojos para no perder detalle. El mundo entero cesaba un punto en un febril agitación y clavaba la mirada esperanzada y ansiosa en el guardia de un asesínato mitigador.

Ha llegado el momento. No se ha hecho esperar la ocasión de probar la eficacia de aquella pacífica que tuvo en primera elaboración en las altas y nevadas montañas de Naria. El resultado no ha podido ser más desastre. La máquina puesta por la nación al servicio de los dirigentes de la «Esquerra», se ha convertido, por falta de pericia de estos, en un instrumento de trabajo desigual, ineficaz, forzado, de rendimiento miserando por rozamientos e ininteligente manejo.

No es para congratularse por los hechos. Sobre todo conveniencia y razones de carácter político e histórico, abren la sangre de las víctimas inocentes y de los servidores del orden que dieron su vida por él; pero hay que reconocer que la realidad dura, expresiva y brutal, se ha impuesto sobre los escasos parlamentarios, las turbias combinaciones políticas, las inconscientes aspiraciones de mangoneo, haciendo volver la cabeza con gesto de angustia en dirección al Ebro; ¡aquel Ebro que iba a ser vadeado para imponer un concepto de civismo con la «Star» en la mano!..

Barcelona, víctima propiciatoria, sobre la que actuaron curanderos de los contrapuestos sistemas y orígenes, sufrió en estos momentos la más gran desilusión que afectó a conciencia colectiva en el curso de la Historia.

EL LICENCIADO PARDILLO

CONSEJOS MÉDICOS

¡CUIDADO CON LA OBESIDAD!

—

I

La obesidad puede definirse de esta manera: «una enfermedad de la nutrición». Es enfermedad de carácter especial que no comprende ningún peligro inmediato, salvo en el caso de que la obesidad alcance un desarrollo exagerado.

En este momento, el organismo está en peligro por las numerosas

befores que las grasas interiores para el libre funcionamiento de los órganos, principalmente del corazón, que se cansa al vencerla resistencia terrenal que encuentra.

«Más vale prevenir que curar», dice un viejo proverbio. Es preferible no esperar el haber del último grado de la obesidad para tomar ciertas precauciones susceptibles de preservarnos de la fatiga de la grasa.

Esta fatigosa se produce poco a poco. En cuanto se presentan los primeros signos de la gordura y empieza a cargarse el cuerpo de grasa, se hay que dar en cuenta a una vigilancia atenta y tomar la costumbre de regular mejor el género de vida.

No es que sea difícil, pero, desgraciadamente, la voluntad no está preparada siempre para el esfuerzo que nos proponemos padecer.

En estas condiciones, el caudillo a la obesidad debe persuadirse completamente de que la veedad está llamada a desempeñar un papel preponderante y que sin el socorro permanente de esta fuerza psíquica nada serio ni duradero puede realizarse.

¿Cuáles son los signos de la obesidad en sus principios?

Estos signos no engañan y son fáciles de percibir. El individuo mismo puede establecer su diagnóstico; su vientre sale hacia adelante, desborda; el individuo sube pesadamente las escaleras, resoplano; el corazón precipita sus latidos, y sólo al cabo de algunos minutos recupera su ritmonormal. En la mesa sobre todo, donde el futuro obeso suele tener un antojo del martillo que le espera.

Durante la comida todo funciona perfectamente, poco más o menos; el apetito es bueno. Pero después de la comida, cuando la taza de café y la copita han sido abusadas, empieza la tortura; el vientre se hiacha y parece estar a punto de estallar; la digestión se hace penosamente. En un gesto general al que busca alivio, el obeso desabrocha su chaleco y realiza repetidas y profundas aspiraciones; tiempo perdido; el malestar prosigue. «La tensión arterial aumenta»; los párpados se cierran, el paciente se abandona a una dulce somnolencia, que por un instante le hace olvidar su infarto.

La tensión arterial aumenta súbitamente. En lugar de 7,13 pasa a 8,18 y más.

En la vía corriente, el futuro obeso se encuentra de pronto frente a mil dificultades que antes no conocía y que envanezan su existencia.

Por ejemplo, sus zapatos solo los puede abrochar poniendo el pie al borde de una silla.

Sólo con dificultad puede recoger un objeto caído al suelo o situado debajo de la cama.

Perdida parte, duda en hacerlo. La cuesta trabajo levantarse de su silla o sillón para buscar un libro o un documento. Por parecer lo deje para más tarde y esto se reza lo hará perder más de un segundo.

Falta de resacas, disminución de la velocidad de obrar, disminución un diario doble completo. En

sentido de la visión neta y sus consecuencias, se pueden prever fá cilmente los principales riesgos. Grandeza, que se cansa al vencerla y pequeñas, que acarrea este resultado.

DR. H.

Notas radiofónicas

—o—

¿Publicidad hablada?

La revista húngara de la T. S. H. «Radio Ujrag» vuelve a proponer la introducción de la publicidad hablada en las transmisiones radiofónicas, a fin de aumentar los ingresos. La revista en cuestión prefiere que en vista de las circunstancias actuales, el número de escuchas no pueda aumentar considerablemente y que, por consiguiente, las transmisiones publicitarias serían el único medio eficaz de aumentar dinero. La Dirección de las Sociedades Húngara de Radiodifusión da como argumento en contra que la publicidad es fastidiosa para los oyentes y que las transmisiones publicitarias rebajan el nivel de la radiodifusión.

Fiestas nacionales

Hacia fines de octubre pasado, han tenido lugar las solemnidades para festejar el 15º aniversario de la fundación de la República Chacoense. Con esta ocasión se celebraron muchas fiestas amplificadoras y altavoces. Así es que la sesión del Consejo Nacional fue transmitida al público mediante una instalación amplificadora Phillips de 600 vatios. Al día siguiente los miembros del Gobierno hablaron al público mediante el micrófono, y sus discursos fueron transmitidos a la población por una instalación amplificadora de 200 vatios desde la misma casa; la misma instalación prestó también muy buenos servicios y transmitió además el discurso del Presidente de la República.

Películas sonoras

Recientemente «Radio Toulon» ha introducido en sus programas una interesante innovación: la radiodifusión de películas sonoras completas. Estas películas se proyectan en el estudio, de la manera habitual; la parte sonora es transmitida directamente a la emisora y simultáneamente un espectador que se halla en el estudio refiere a los oyentes cuante veces aparecen en la pantalla.

La señal de entreacto de Praga

Se estaba buscando una señal de entreacto para la nueva transmisión de Praga. Podemos informar a nuestros lectores que se ha elegido ya un motivo tocado con harpa y tambores de la sinfonía poética «Wyszherad», ciclo «Mela Vaterlani», de Smetana. Este motivo está grabado en un disco de gramófono que se reproducirá durante todos los entreactos que duren más de un minuto.

Un diario de T. S. H. completo

Desde hace algunas días, la señ. es una señal al principio de la edición de la Lichtenstein (entre Salas y Águilas) y Filipinas.

tá compuesto por la dirección de uno de los principales diarios portugueses. Comprenden: un artículo principal sobre un objeto de actualidad, algunos artículos más cortos, noticias sobre los acontecimientos contemporáneos, una novela de episodios que se continúa cada audición y en fin anuncios.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Publica esta semana una información sobre la revisión de las Cortes, el plan ejecutivo de la política ministerial y las actividades de los partidos políticos.

También figura en el sumario: «La mujer a villanía acude a Tablado por la pasión de volar», «La fabricación de masas fue varios siglos la mayor industria de Inglaterra», «Un sacerdote avió las comarcas gerardenses», «Diálogos con artistas», «Los grandes misterios de la Historia: La Máscara de Hierro», «Teatro», «Actualidad».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

TRISTE «RECORD»

Índice de criminalidad

—o—

Leyemos lo siguiente traducido de «The Times»:

«Según estadísticas recientemente publicadas, Chile batió el récord del mundo en asesinatos en 1932.

Durante dicho año se cometieron 2 913 crímenes en la citada República hispanoamericana que cuenta con una población de apenas cuatro millones y medio de habitantes.

Las cifras comparativas en 1932 son: Chile, 2 913 (o sea un 61,0% 1 000 habitantes); Brasil, (Sao Paulo), 192 (1910); Estados Unidos, 10 617 (859); Bélgica, 186 (233); Alemania, 1.223 (188); Francia, 620 (148); España, 180 (074); Gran Bretaña, 154 (038), y Holanda, 23, (03 per 1.000 habitantes).

EL ESPERANTO

Nuevas tarjetas postales

—o—

Brasil fue el primer país del mundo que, en noviembre del año 1906, aceptó el esperanto como idioma claro para la correspondencia telegráfica.

Goy ha dado un nuevo paso en este sentido. La Dirección General de Correos y Telégrafos ha editado veinte preciosas postales con vistas de Rio Janeiro y texto en portugués y en esperanto. Estas postales pueden circular sin sobrecargo alguno en el franqueo por toda la América del Sur y por España y con el sobrecargo correspondiente para el Extranjero.

Braza es el tercer país que edita tales tarjetas de esta clase. Las dos otras son una serie al principio de la edición de la Lichtenstein (entre Salas y Águilas) y Filipinas.

DEPORTES

FUTBOL

Ayer expuso nuestro crítico deportivo «RACK» el juicio que le mereció el partido Imperial Athletic 5-1, el pasado domingo en Murcia, y cuyo juicio de ese partido merece todo crédito, y refleja la encerrona a la que los imperialistas prepararon a los nuestros, de cuyos ojos muchachos todos salieron lesionados y hubo algunos que tuvieron que recibir asistencia facultativa en el propio Murcia, a más de los que son atendidos en este.

Para ganar hay que jugar al fútbol, pero los equipos murcianos, ganan en sus campos a viva fuerza y con la ayuda de su público, pero en campo ajeno a ellos, su honradez tienen que garantizar y entonces como lo hicieron frascas rotundamente.

El Murcia, es un caso singular en el campeonato de segunda división.

Un error de imprenta hizo que el resultado de esta jornada, que le valdría un buen acceso a Paragán y que todo amante del deporte rechaza, hizo que se ajustara a lo ocurrido entre los Clubs que el quinto grupo para la tercera división toman parte y por tanto volvemos a reproducir debidamente «obsoñado».

J. G. E. P. F. C. P.

Athlétic Almería	4	3	0	1	12	8	6
Imperial	3	2	0	1	7	3	4
Alicante	3	2	0	1	7	6	4
Gimnástica	4	0	0	4	6	15	0

LOS SUCEOS DE AYER

Abordaje y encallamiento

Próximamente a las tres de la madrugada del día de ayer ocurrió un accidente marítimo que pudo tener lamentables consecuencias.

Una de las embarcaciones pesqueras del armador don Luis María Ogalla, que se dedicaban a la llamada pesca del «box», embistió a otro buque con el nombre de «Regatero», de la matrícula de Santa Pola.

A consecuencia del choque, que fué muy violento, la segunda de estas embarcaciones resultó con una avería de tal magnitud que se produjo el hundimiento seguidamente.

Los tripulantes del buque campeante del naufragio se apresuraron a efectuar el salvamento de los mismos, logrando en pocos minutos ponerlos a salvo.

También se recibieron noticias de que frente a la desembocadura del río Andarax encalló una embarcación a motor, propiedad de don Bartolomé Pérez Gallana, dedicada también a las operaciones por toda la América del Sur y por España y con el sobrecargo correspondiente para el Extranjero.

Braza es el tercer país que edita tales tarjetas de esta clase. Las dos otras son una serie al principio de la edición de la Lichtenstein (entre Salas y Águilas) y Filipinas.

No ocurrieron desgracias personales.

Las patatas de Polonia

Con referencia a varias actas presentadas por la Legación de Polonia en España, relativas a que se exceptúan a las patatas procedentes de cultivos en Polonia, de la prohibición establecida por orden del Ministerio de Agricultura de 3 de noviembre de 1931, como medida de defensa contra la propagación de la Dorífera o Septi setaria decemlineata (escarabajo o chinche del Colorado), y visto que por el país de origen se ha certificado la no existencia del mencionado parásito, figurando entre la legislación del Gobierno de aquél país a su vez, disposiciones contra la importación de patatas procedentes de países que padecen la referida plaga.

En su virtud el ministerio de Agricultura español ha acordado declarar exceptuadas de la prohibición de importar patatas, a las obtenidas de cultivo de tal tubérculo en el territorio de Polonia, siempre que las expediciones vengán acompañadas de certificado fitopatológico expedido por funcionarios técnicos del Servicio Oficial de Fitopatología de tal país. Se previene que la excepción de que se trata sólo podrán disfrutarla las expediciones que se remitan a España por vía marítima, en vapores que no toquen en puertos franceses.

En ningún caso, tendrá efectos retroactivos la vigencia de esta disposición, subordinada también en todo momento al resultado del reconocimiento que por el Servicio Nacional de Fitopatología agrícola español se realice a la importación.

NUESTRO CLIMA

Presión media del dia . . .	765 3
Temperatura máxima . . .	11 0
Idem mínima	2 5
Idem media	6 7
Idem máxima al sol . . .	18 5
Humedad relativa media	43
Evaporación en 24 h. . .	2 8
Viento dominante	S. U.
Fuerza en metros por segundo.	50
Nubosidad.	despejado

Estado general atmosférico del dia 19 a las siete horas:

En la Isla Británica se hallan muy cerca de presiones altas y las bajas han formado una borrasca importante que aparecen en el Mediterráneo, también sobre el Atlántico al Occidente del archipiélago inglés existen nubes importantes.

En la mitad del oriente en España soplan los vientos de la región de Oeste y en las Baleares el N. es muy fuerte.

Han disminuido las nubes importantes en España, el frio es intenso en la meseta central.

La temperatura máxima en las últimas 24 horas ha sido: en Castellón y Sevilla y la mínima en Teruel fué de 9°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8° y la mínima de 6°.

Tiempo probable hasta el dia 20 a las siete horas.

Viento de escala variable y cielo nebuloso por el frio.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 19

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las doce, se reunió con los ministros en Consejo en el despacho de la Presidencia, permaneciendo hasta próximo a las dos de la tarde.

La nota oficial

Poco después de la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«A propuesta del señor Léroux, con informe favorable del señor Rico, se acordó levantar la censura de prensa.

Se autorizó al ministro de Hacienda, señor Lara y Zárate, para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de convocatoria de créditos importantes 18,208.355 pesetas, habilitación de recursos para el ministerio de Comunicaciones, suplemento de un crédito para las clases pasivas, otro de 850.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad, otro de 70.000 pesetas para la clase de conductores-mecánicos del Cuerpo de Seguridad.

Se hicieron los siguientes nombramientos:

Director general de Comercio, don Vicente Iborra.

Idem de Minas, don Miguel Moya.

Idem de Obras hidráulicas, don José Valenzuela.

Idem de Ferrocarriles, don Antonio Muntaner.

Subsecretario de Estado, señor Dousingué, y

Director general de Caminos, don Lino Álvarez Valdés.

Sé confirmó que desempeñará la subsecretaría de la Presidencia el señor Torres Cam-

pano Díaz, y

Autorizóse al ministro de Comunicaciones, señor Cid,

para que les ante las Cortes el aumento de 172 plazas de car-

teros urbanos, a contar desde enero de 1934.

De Agricultura. - Se aprobó Palmero.

un decreto para intensificar los

cultivos en Extremadura.

Amitiendo las dimisiones presentadas por don Emilio

López, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y a don Amós Salvador Canesas, Consejero del Banco de España.

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello informó sobre el estado de orden público en España, que sigue siendo satisfactorio.

Sometió el Consejo, aprobándose, aplicando al Cuerpo de Seguridad el beneficio que se otorgue a la Guardia civil, con arreglo al decreto de 23 de Junio último.

Se aprobaron los siguientes nombramientos:

Nombra gobernador de Alava a don Emilio Novoa.

Idem de Albacete, a don Francisco Hernández Mir.

Idem de Alicante, a don Manuel Pelaez.

Idem de Avila, a don Luis Peña.

Idem de Burgos, a don Juan Sánchez Rivera.

Idem de Córdoba, a don Luis Armiján.

De Cuenca, a don Enrique Aguilar.

De Guadalajara, a don Pombo.

De Guipúzcoa, a don Emerico Muga.

De Jaén, a don José Aparicio Albiñana.

De León, a don Mariano Andicoberry.

De Logroño, a don Fernando Andicoberry.

De Lugo, a don Eduardo Andicoberry.

De Málaga, a don Alberto Andicoberry.

De Murcia, a don Carlos Rodríguez Soriano.

De Navarra, a don Refino Blanco Fombona.

De Pontevedra, a don Vicente Mecerrey.

De Palencia, a don Victoriano Maezo.

De Orense, a don Julio Otero.

De Segovia, a don José Palmero.

De Soria, a don Luis Palla-

res.

De Teruel, a don Diego Fu-

lóez, representante del Esta-

do en la Compañía Arrendataria de Tabacos y a don Amós

D. Valladolid, a don Alonso

Salvador Canesas, Consejero

V. larde.

De Castellón, a don Rafael

Rubio.

De Santander, a don Ignacio García Campomanes.

Nombra gobernador de

Gobierno en Mahón, a don

Fernando Berango Solis.

Los gobernadores de la pro-

vincias que no se citan, c

núan en sus puestos.

Sobre la evasión de cañones.-El primer juicio

Hoy se ha celebrado el pri-

mer juicio sobre la evasión de

capitales, contra don Adolf

García Barriga, pasjero del

vapor «Magallanes».

A este se le encontró en un

registro practicado un depósi-

to de valores de 104.000 pesetas.

El abogado del Estado soli-

citó se le impusieran 400 pese-

tas de multa y el comiso del

resguardo.

La impresión que reina es

que se dictará sentencia abso-

lutoria.

Una reunión.-El momento

político

Se ha reunido en el Con-

greso la minoría de Acción

Popular, con objeto de exami-

nar el momento político.

El señor Gil Robles informó

sobre su actitud en la crisis y

los términos que abarcárá su

discurso en el debate político.

Por unanimidad se acordó

ratificarse en la actitud mante-

nida por el señor Gil Robles.

Este lo mandó a la aplicación

de la doctrina sustentada

por Acción Popular desde su

fundación.

Casi todos los diputados de

la minoría hablaron para testi-

moniar su adhesión al señor

Gil Robles.

Concurrieron cien diputa-

dos, adhiréndose otros.

El señor Gil Robles dijo

que en su discurso mantendrá

la misma tesis expuesta a la

salida de Palacio.



HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

Notas militares

— La organización de la Guardia civil

Como ya hemos anticipado en nuestra sección teográfica, la «Gaceta» del 14 ha publicado un decreto que modifica la organización actual de las unidades y servicios de la Guardia civil.

Las fuerzas estarán distribuidas en cinco zonas, con las siguientes residencias de sus jefaturas y organismos administrativos: la primera en Valencia, la segunda en Córdoba, la tercera en Valladolid, la cuarta en Madrid y la quinta en Barcelona.

La primera zona estará constituida por los Tercios 2º, con la residencia de su jefatura en Toledo; 5º, en Valencia; 7º, en Zaragoza, y 15º, en Murcia.

La segunda zona, por los Tercios 8º, con residencia de su mandante en Granada; 16º, en Málaga; 17º, en Sevilla, y 18º, en Córdoba.

La tercera zona, por los Tercios 6º, con su cabecera en La Coruña; 9º, en Valladolid; 10º, en Oviedo; 12º, en Burgos, y 13º, en San Sebastián.

La cuarta zona, por los Tercios 1º, 4º, 5º y 7º de Ferrocarriles y 14º, con residencia de sus jefaturas en Madrid, y 11º, en Badajoz.

La quinta zona comprende los Tercios 3º y 19º, cuyas dos jefaturas residen en Barcelona.

El octavo Tercio comprende las Comandancias de Granada, Almería y Jaén.

Para organizar las fuerzas y servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña y para cumplimiento de las normas 7º y 15 de la certificación aprobada el decreto ya citado, se aumenta la plantilla del Instituto en un general de brigadas, un teniente coronel, cuatro comandantes y tres capitanes, que desempeñarán los siguientes cargos: general jefe de la quinta zona, teniente coronel director de pagos de la Mayoria de la misma, comandante jefe de la Secretaría Técnica del consejero de Gobernación de la Generalidad, comandante ayudante del general jefe de la quinta zona, comandante secretario de éste, comandante mayor, capitán auxiliar,

de la Secretaría Técnica del consejero de Gobernación, capitán jefe de la quinta zona y capitán auxiliar de la Mayoria de la misma.

Hasta tanto se inaugure en el Pernauense de la Guardia civil las consignaciones correspondientes al personal que aumenta en plantilla, al que se designa por el ministerio de la Gobernación para servir los cargos mencionados y con excepción a las disposiciones que regulan su previsión en el decreto de traspaso de 8 del actual se le recordarán sus dos y empleamientos con cargo al capítulo 6º, artículo único del presupuesto vigente de Instituto.

De Carabineros

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se concede el retiro con el haber mensual de 675 pesetas, más 50 pesetas de la cruz de San Hermenegildo, al comandante don Enrique Espallargas Barber, el que fija su residencia en Almería.

Concurso

Se anuncian los siguientes vencimientos en el Colegio preparatorio militar de Ávila:

Una de jefe de estudios, correspondiente a teniente coronel de cualquier Armas; de profesores de Grupo, dos de comandantes de Infantería; dos de Idem, de Artillería; una de Idem, de Caballería; una de Idem, de Ligeros; diez capitanes profesores de las distintas Armas, y seis de tenientes ayudantes de profesor de las distintas Armas; uno de ellos de Infantería, precisamente para el mando de la sección de tropa.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorietta de S. Pedro, número 5.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Glorietta de San Pedro, número 1.

¡Agotamiento cerebral! •
¡Exenuación! •
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inaptitud, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

Sucesos del día

Espero cariñoso

Rosa Alvarez M. era conocida a su marido Rafael Pérez Martínez, por haberse contratado de palabra y obra, produciéndole lesiones leves.

Riña y escándalo

La Policía detuvo en la plaza de Bermúdez a Lucio López Fernández, Rafael Jover Muñoz (a) El Carburo y Antonio Gómez Rodríguez (a) El Viejo, por promover esas fiestas en estado de embriaguez.

Hurto de aves

Juan Gómez S. sale denunciado que de su tenorio se substraeran ocho gallinas y tres gallos, que valora en 99 pesetas.

Atropello

Por la Policía han sido detenidos Vicente Martínez Núñez, porque en la calle de Navarro Rodrigo atropelló con la bicicleta que montaba a una mujer que llevaba un niño en los brazos, de siete meses de edad.

Este resultó con heridas leves.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y foco de drogerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 1787 - ALMERÍA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Sin señalamientos.

Sección segunda.—Visita de causa del Juzgado de Gérgal, seguida contra Emilio López López, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Felipe Pérez Díaz; procurador, don Arturo Navarro Gómez.

Miguel García Algarza

Oculista

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6 las claves.
Terriza, 15. — ALMERÍA



HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Celón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramon Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huésos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, en agente HIJO DE ALFREDO R. E. RIGUER. Málaga 5.

UNA CIUDAD EXCEPCIONAL

Tres climas a un tiempo

Las diferencias de clima en un mismo país son sorprendentes y nadie tiene que creerlo más que yo. Todo el mundo sabe y se explica que el clima de Huesca, por ejemplo, es frío, seco y seco. Todo el mundo sabe y se explica que el clima de Pamplona es templado, suave y húmedo, mientras que el de Madrid es templado, suave y húmedo. Pero es, sin embargo, muy poco frecuente, y tiene algo de prodigo, que una sola ciudad pueda juntar en su seno tres climas distintos dentro de su mismo término municipal.

Tal es el caso—dices de Berlín—de Friburgo de Brisgovia, la más grande capital de la Selva Negra. En la parte de Herderen se sitúa en la parte alta de la ciudad situada en el valle de Dreisam ofrece, al contrario, todas las características de un clima estimulante. La montaña Schauinsland, finalmente, enclavada asimismo en el territorio municipal de Friburgo, se eleva hasta una altura de 1.286 metros, y tiene, por consiguiente, un clima de altura. Todos los años comienzan en Friburgo la primavera y el invierno. Las flores perfuman los jardines de Herderen cuando las nieves de Schauinsland atraen todavía a esquiadores.

Boletín religioso

—

Santos de hoy

Santos Domitilo de Silos, ab., Filogasio, ob., Eugenio, Madario, ob., Liberato, Bayalo, Amón, Zósimo, Telomeo, Igazas, Teófilo, Julito, mrs.

—

Santos de mañana

Santos Tomás, ap., Anastasio, ob., Glicerio, presbítero, Temistocles, Juan Fausto, mrs.; Severiano, ob., cf.

—

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Misa en Santa Clara.

Se misa en la iglesia de la tarde comienza a

ESTOMACO

e INTESTINOS
se curan con el
**ELIXIR
ESTOMACAL**



SAIZ de CARLOS

PRESENTACIÓN

LOS MINISTROS NUEVOS

—o—

Dra. Ramón Álvarez Valdés, nuevo ministro de Justicia, ha figurado siempre en política al lado de don Melquiades Álvarez, en el partido reformista primero, y ahora en el liberal demócrata. Es una personalidad destacada en el mundo forense y de relieves en el campo judicial.

El señor Pareja Yébenes, sector de la Universidad de Granada, era torero, catedrático, y militó en el partido radical. Su consejo en todas las cuestiones pedagógicas ha sido siempre solicitado por el señor Leroux.

Dra. José María Old y Ruiz Zafra, perteneciente a la minería agraria, ha mantenido siempre en la su republicanismo de los Jengos, que se relaciona familiarmente con el segundo presidente del Poder ejecutivo de la primera República española.

Por último, el señor Estadella ha sido designado para ocupar el Ministerio de Trabajo. Se ha destacado mucho en el partido radical y ha ocupado anteriormente la Subsecretaría de Sanidad.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos**
Calle de Granada, 35 y 37 e 2 moderno. —Teléfono, 53. Frequentes exposiciones en sus escaparates de material y predactes de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Notas taurinas

—o—

La Asociación de Ganaderos

En «El Eco Taurino» de Madrid leemos:

«El breve se reúne la Asociación de Ganaderos de toros bravos, para efecto visto de Sevilla en presidente don Juan Belmonte. Suponemos que en dicha reunión aparte su carácter reglamentario, se tratarán, además de los oficiales, otros asuntos referentes al pleito público abierto por la Dirección general para la mejor interpretación del artículo 35 del Reglamento de espectáculos de las plazas de toros.

Y a propósito de este asunto,

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Le urge a diario
La Crónica Meridional

PAÍS DEL SOL

Cosas del tiempo

—o—

Como no podía menos de esperarse, ayer, después de la barra, basta del tiempo, que obligó a conseguir en un epígrafe de la sección «Nuestro clima» el título «Nieve granulada», nació insólito en este país, vivimos a gozar de un día de sol espléndido, de ese sol que no parece sino que sale únicamente para unas cuantas ciudades privilegiadas.

Claro está que todavía se dejó sentir el frío, como reminiscencia leve del pasado, pero la presencia del sol animó a los gauchos a lanzarse a la calle para gozar de las caricias de P. 94 H. 100 y desentumecer los miembros después de la racha invasiva a la feria de los días anteriores.

Inaginase, si la temperatura máxima del día anterior en toda España correspondió a Almería, con Málaga y Sevilla, dónde se daban por esas tierras de Dios, a 10 y 12 grados bajo cero!

Basta acercarse a las columnas de la Prensa para verdes estragos que la ola de frío que nos viene de Siberia, ha ocasionado estos días en todas partes.

Comiéndonos, y compadeciendo a esas ciudades asoladas por el frío... Aunque, a lo mejor, sabráis desfilarlo de él como se sabemos nosotros.

Botica Central

DE LA HIJA DEL CIUDADANO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Envases individuales y extranjeros. Ayudas y artículos de ortopedia. Algodones, gasas y vendas antiépticas.

Servicio exprés y económico.
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA).

GACETILLAS

Las céntimas

Possemos en conocimiento del público, que el día 25 del actual termina el plazo voluntario para preverse de la céntima personal.

Junta del Puerto

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión reglamentaria la Comisión permanente de la Junta del Puerto, desechándose las señales que figuraban en el orden del día.

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor,**

General Segura, 4.—ALMERIA.

Para cumplir arresto

El Juez municipal del distrito de la Audiencia ha enviado carta al Ayuntamiento para que cumpla diez días de prisión en el arresto municipal Alfredo Marqués Fernández, y cinco de permanencia en su domicilio Manuel Ibáñez.

Caballería electrocutada

Manuel Ruiz Padilla, vecino de Alira, desapareció a la Guardia civil de aquella villa, que en ocasión que conducía una mula, por las inmediaciones de la pesquera, que 16 muertos de repetida a causa de haber pisado un cable de alta tensión que estaba en el suelo.

El animal estaba valerado en 330 pesetas.

Se instruyó el atentado correspondiente.

Las oposiciones a practicante

Ayer tarde se dieron por terminados los exámenes para cubrir dos plazas de practicante en la Beneficencia municipal.

El tribunal examinador estuvo formado con el número uno a don Guillermo Velasco Angulo, y con el dos, a don Francisco Sánchez de Haro.

De Riegos

El Sindicato de Riegos, de Almería, ha remitido a este Ayuntamiento para su exposición al público un oficio, mediante el cual se advierte soletar la voz contra el resarcimiento extraordinario para obras de reparación y arreglo de cauces la hasta de la siedad.

Los de seguros de accidentes

El ministerio de Trabajo y Previsión ha prologado para el próximo año 1934 la vigencia de las tarifas de primas aprobadas por orden del 14 de marzo de 1933, para la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, debiendo abrir por ésta, antes del 1 de septiembre, una información pública durante el plazo de doce meses y presentar en diciembre las que hayan de regir desde el 1 de enero de 1935.

Área de cría

Se ofrece para media leche, Isabel Aguilera, que habita en la calle del Conde Ofalia, 16, portero.

Indio Rosa
**PAPEL
de FUMAR**

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

El señor Lerroux hace la declaración ministerial, entablándose a continuación un animado debate.-Significado discurso del diputado señor Gil Robles

Madrid, 19

Esta tarde á las cuatro y media celebró sesión la cámara de diputados.

Estos acudieron en su totalidad, observándose numeroso público en las tribunas.

Cuando el señor Lerroux dio comienzo á la declaración ministerial la expectación que reina ba en la Cámara era grande.

Este empezó la lectura de la misma, afirmando que el Gobierno aspira á nacionalizarla y consolidar la República, reconci liando á todos los españoles.

Dice que la autoridad y la ley no se quebrarán en sus manos.

Recuerda que tuvo la iniciativa para la concesión de la amnistía, pero que ahora sería un procedimiento inadecuado, teniendo en cuenta la barbarie del hecho cometido en Puzo, consistente en el descarrilamiento de un expreso.

Afirma que el Gobierno corregirá con las leyes, aplicando otras con flexibilidad.

La paz interior—continúa— recama e desarme de la rebel- dia, evitando que se siembre el terrorismo nacinal de materias explosivas cuya fabricación es política pasada, y ahora no quiere un crimen que viene quedando en el poder, porque habiendo sido medio en la impunidad.

Anunció que presentará el presupuesto novedoso.

Precisa el patriotismo de todos para que colaboren en la construcción nacional.

Es necesario una política de todos los presos políticos y po- bres, creándose la subsecretaría de la ley de términos municipales, la implantación de la Reforma agraria con un sentido crítico.

Respetará las leyes desde la m

que se reaccionan con el mismo hasta los Estatutos regionales y la ley de Reforma Agraria, la que será impulsada eficazmente, coordinando los intereses de los propietarios con los colonos y braceros.

La legislación militar se aplicará en un sentido de justicia y equidad.

Respecto á la materia religiosa, dijo que se respetará la conciencia de los ciudadanos, haciendo un alto en el camino, hasta buscar soluciones que eviten la perturbación de la paz estatal.

Expuso que gobernará hasta donde pueda, sin afanes de retener el poder y facilitando la organización de partidos sólidos que los radicales se consagran á servir á la patria y á la República.

A terminar el señor Lerroux es apaudido por los diputados que pertenecen á los partidos del centro y por las derechas.

Interviene el señor Gil Ro-

bles, afirmando que las derechas acatan el poder constituido.

Dice que el pueblo no votó contra el régimen, sino contra la explosiva cuya fabricación es política pasada, y ahora no quiere un crimen que viene quedando en el poder, porque habiendo sido víctimas, no quieren ser vengados.

Manifiesta que el actual go- bierno representa la voluntad electoral.

Aboga por la amnistía para

Propugna por la derogación de la ley de términos municipales, la implantación de la Refor-

ma y por la solución de pazo obrero.

Anuncia que más adelante se dirán a reforma de la Constitución.

Recogiendo una interrupción del señor Primo de Rivera, afirma que jamás defenderá la dictadura.

Este hace uso de la palabra y explica lo que significa el concepto Estado.

El señor Prieto reprocha á Lerroux de que contribuyó al acrecentamiento de las derechas. Le requiere para que explique los tactos con el señor Gil Robles acerca de establecer un Concordato con la Santa Sede.

El diputado radical socialista señor Gordón Ordás, combate al Gobierno porque constituye los privilegios de la República.

Se suspende el debate. Seguidamente, por 243 votos contra 64, se aprueban las actas por Granada.

Discútense as de Avia, defendiéndose al señor Sánchez Albornoz que es proclamado.

Acto seguido se levantó la sesión.

Nuevas intervenciones

Se sabe que mañana intervendrán en el debate político los señores Martínez de Velasco, Bonillar, Arévalo, Gómezchea y probablemente Maura.

Hasta ahora no se tienen noticias de que intervenga el señor Azcón.

DE BARCELONA

Madrid, 19.
Maciá continúa mejorando

Barcelona.—Se encuentra algo mejorado el señor Maciá después de la dura operación de apendicitis que ha sufrido, aunque la gravedad aún persiste.

Llegada de Mr. Pierre Cot

Ha llegado en avión el ministro del Aire francés Mr. Pierre Cot.

El aparato sufrió una pequeña avería en el freno de la cola.

Se le obsequió con un banquete, haciendo el ofrecimiento el señor Gassol.

Por la tarde marchó en el tren de Toulouse.

Se hunde un hangar

La nieve produjo el hundimiento de un hangar en el Aeródromo de Prat Llobregat, destruyendo ocho aviones.

Temporal de nieves

Madrid, 19.

Se reciben noticias de provincias de que continúa el temporal de nieves y de intensos fríos.

Algunos pueblos están incomunicados efectuándose trabajos para restablecer los servicios.

Pactos de no agresión

—o—

Madrid, 19.

París.—El señor Politis ha dado hoy una conferencia acerca de los pactos de no agresión.

En el curso de su disertación el señor Politis ha afirmado la fe de las pequeñas potencias en la Sociedad de Naciones.

El señor Aveiro, secretario de la Sociedad de Naciones, dijo que, a su juicio, la crisis actual de la Sociedad de Naciones no es más que un aspecto de la crisis porque atraviesa todo el mundo.

De Provincias

Madrid, 19.

Un uxorisidio

Córdoba.—El funcionario de prisión don Andrés Romero, mató de un tiro á su esposa, suicidiándose seguidamente.

Se dice que el señor Romero estaba neurasténico.

Obreros salvados

Guadalajara.—Se ha conseguido sacar la brigada de obreros que han permanecido cuatro días bloqueados entre la nieve. PERPEN

POR TELÉGRAFO

El conflicto Paraguay-Bolivia

— Madrid, 19

Montevideo.—Se ha confirmado que Bolivia aceptó el armisticio propuesto por el Paraguay, debido a la mediación de la Sociedad de Naciones.

En vista de ello se han suspendido las hostilidades.

Un niño herido gravemente

—

Madrid, 19

El niño Gregorio Herrero Yebra, de nueve años, se subió al techo de un tranvía que marchaba por la carretera de Canillas.

Al apearse lo hizo en el momento en que un automóvil conducido por Cesáreo López Álvarez avanzaba en dirección contraria a gran velocidad.

Este vehículo acañó a muchacho con una de sus aletas y lo arrojó violentamente contra una columna, que sufrió lesiones gravísimas.

Trasladado al Equipo Quirúrgico, los médicos dispusieron que quedara allí hospitalizado.

Más noticias de provincias

—

Madrid, 19

Efectos del temporal de nieves

Aguilas.—Intensas heladas provocaron pérdidas en el campo pudiéndose la cosecha de fomes y patatas que estaban en pleno fruto.

Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas.

Herido de una puñalada

Málaga.—En la puerta del Cine Pascualini, un maleante conocido por el «Chato» riñó con Emilio Gómez Benaluci y le asesinó una puñalada grave en el vientre.

El agresor se dio a la fuga y el herido fué llevado al hospital.

Ataque de alcoholismo

Málaga.—A las dos y media de la madrugada fué conducido en grave estado a la casa de socorro de la calle de Mariblanca Enrique Rodríguez Padilla, de cuarenta y ocho años, taxista, que falleció a poco de ingresar.

El médico certificó que

muerte había sido causada por un ataque de alcoholismo.

Detención de extremistas

Cordoba.—Un teniente de Seguridad y varios guardias procedió a la detención de tres individuos por sospechas, parecerían haber intervenido en la intentona revolucionaria.

Dicieron que en Los Santos Pintados donde escondieron una bomba, tenían escudados varios explosivos.

Los guardias se dirigieron al lugar indicado y hallaron nueve bombas cargadas.

En Madrid se detuvo a otros tres individuos, autores de la colocación de bombas y fabricantes de las mismas.

El jefe nadie confirmó la anterior noticia sin dar detalles de los nombres de los detenidos y lugar donde realizaban la fabricación de explosivos.

Del Extranjero

— Madrid, 19

Un naufragio

Londres.—Por una carta encontrada en las ropas de uno de los cadáveres arrojados por las olas a las playas de North Falk, se ha sabido que el vapor de carga «Blomfieet», con doce hombres de tripulación, se ha hundido.

Buque en peligro

Moscú.—El rompe-hielos «Chelichin» se encuentra en el estrecho de Bering, prisionero de enormes masas de hielo, han tenido que ser abandonados los esfuerzos para abrir camino por medio de pólvora por peligrosos. El rompe-hielos sigue lanzando mensajes de socorro.

Un boxeador muerto de un puñetazo

Budapest.—Ayer se celebró en Szeged un combate de boxeo, en el cual uno de los contendientes, Francisco Doener, resultó muerto de un puñetazo en el corazón.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedílos en ultramarinos y confiterías

Como el combate se había desarrollado en condiciones normales, el autor involuntario ha sido detenido.

Bolsa**Cotizaciones**

Deuda 4º. interior	69'30
Id. 5º. amortizable	86'75
Idem 4º. idem	79'00
Banco de España	550'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	207'00
Londres	40'00
París	47'95
Dólar	7'77

PERPEN**Del Gobierno civil**

—

Tranquilidad en la provincia

Quando en la tarde de ayer nos entrevistamos con el Gobernador civil de la provincia, señor Chávez de la Mata, nos dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Agregó que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Espectáculos**Salón Hespéra**

Fandango para hoy miércoles. Por la noche, a las diez: Una película cómica y la superproducción norteamericana «La fascinante».

“Boletín Oficial”

—

Extracto del correspondiente al día 16:

Circular de la Jefatura de Migraciones.

—Efecto de la Administración de Propiedades y Contribución territorial.

—Idem de la Junta municipal del Casco electoral.

—Idem de los Ayuntamientos de Fizas, Doña María, Ocaña, Illescas, Béjar, Los Gallardos, Paracuellos, Ciempozuelos y Vialor.

DIA 18

Orden del ministro de la Gobernación.

—Efecto de la Diputación provincial de Almería.

—Renta de la Junta municipal del Casco.

—Idem de los Ayuntamientos de Fizas, Saúl, Tarre, Sorbas, Alhama de Almería, Lijar, Antas, Baños de la Encina y Majacar.

—Orden de Jefes correspondiente al año 1937, correspondiente al distrito 14, Avilés, de nuestra capital.

Asistencia social

—

El número premiado ayer en la lotería de «Los Igualados» fue el 137. A los comedores de la Asociación Social acudieron ayer 510 señas y 837 adultos.

Mejillones recogidos en el Parque de Desafecelón 23. Enfermos atendidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ulibarri, 9. Operados, 15.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

Su salud

* Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

• EN VENTA EN FARMACIAS

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidro, 5.

MADRID

Lea usted
La Crónica Meridional

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del pavo real, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse a las demandas comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene como objetivo: aves y conejos ejemplares rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en su uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

- Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

- Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engorde yuesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. - Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y mater. I. e. s. e. s.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Precio, acompañadas de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. - PAPIOL: (Barcelona).

CONEJOS

Gigante de España: dorso
Gigante blanco: Basset

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fiesta espléndida.



Vapres Correo Fran 888

De la Société Générale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Cádiz para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Tel. gráfica sin hilos.

Alsimar, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Clase de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. C.) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

LA REGLA

"suspeñida" volverá rápidamente y si p. litig o con per-
las FEMI.

D. vnu: Doctor Andreu, Segura y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD.

CALLE DE PABLO IGLESIAS, 13. - BARCELONA.

CALVOS HIPERACIGIL

Recuperaréis vuestras caballas sin perjudicar al lechón, procedimiento nuevo. P. go después del resultado. Escrivid: Apartado, 10 09 Madrid.

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS
Mejoramiento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, descomodidad estomacal, estreñimientos, debilidad, estomacal, náuseas, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan tales digestiones sanas y no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 2C.

Almería botica de Santo Domingo, Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

**Conoce usted los
TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

**DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9]**

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir la mayoritariamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
Consultas: de 5 a 5.
Plaza de San Sebastián